



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 10-2024-IVP-CHOTA – CONVOCATORIA – I

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. CA-925 (EL VERDE) - MASINTRANCA - NUMBRAL - HUAYRASITANA; DISTRITO DE CHALAMARCA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.

Siendo las 02:40 pm horas del día 05 de abril del 2024, en los ambientes del tercer piso de la Municipalidad Provincial de Chota – Instituto Vial Provincial de Chota, sito en el Jr. Anaximandro Vega N° 409 – Chota - Cajamarca, se reúne el Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia General N° 062-2024-IVP-CHOTA/GG, de fecha 21 de marzo del 2024, quienes llevarán a cabo la admisión, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección, ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 10-2024-IVP-CHOTA, cuyo objeto es la contratación del: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. CA-925 (EL VERDE) - MASINTRANCA - NUMBRAL - HUAYRASITANA; DISTRITO DE CHALAMARCA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, procedimiento de selección electrónico.

Para tal efecto se reúnen los miembros del comité de selección, encargados de la conducción de dicho procedimiento, los mismos que de acuerdo al inciso a) del numeral 46.1) artículo 46) del Reglamento del Ley de Contrataciones del Estado; para la presente sesión el quórum está compuesto por:

MIEMBROS TITULARES

1. **Presidente** : James Benavides Núñez
2. **Primer miembro** : Rubén Chávez Llatas
3. **Segundo miembro** : Abner Díaz Rodríguez



Jr. Anaximandro Vega N° 409, Telef- 076-792983 – Chota
email: ivp.chota.cajamarca@gmail.com



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes:

Entidad convocante	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CHOTA
Nomenclatura	AS-SM-1-2024-IVP-CHOTA-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS, TRAMOS: EMP. CA-105 - LA PALMA - EL GRANERO - CONGA EL VERDE - LAS TINAJAS - EL VERDE - LAS ROSAS - LA LIBERTAD (DV. NUEVO ORIENTE) - LA COLPA - LA UNION - EMP. CA-107 (CRUCE A PACCHA CHADIN); DISTRITOS DE CHOTA, CONCHÁN Y CHALAMARCA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.
Número de Contratación	IVP-CHOTA-2024-100

Búsqueda de participante

Estado de registro: [Selección] Participante: [Selección]

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20368953149	ASOC. CIVIL PACIFICO REGALADO BENAVIDES	03/04/2024	Valido		03/04/2024	20368953149	
2	Proveedor con RUC	20491624303	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	01/04/2024	Valido		01/04/2024	20491624303	
3	Proveedor con RUC	20602766196	CONSTRUCTORA VC S.A.C.	01/04/2024	Valido		01/04/2024	20602766196	
4	Proveedor con RUC	20603867727	J Y E YONAN E.I.R.L.	01/04/2024	Valido		01/04/2024	20603867727	
5	Proveedor con RUC	20606027894	J JH ALMI JAHDAY SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	26/03/2024	Valido		26/03/2024	20606027894	

5 registros encontrados mostrando 5 registro(s) de 1 a 5. Página 1 / 1

DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, registraron mediante el SEACE sus ofertas los siguientes participantes:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CHOTA
Nomenclatura :	AS-SM-10-2024-IVP-CHOTA-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. CA-925 (EL VERDE) - MASINTRANCA - NUMBRAL - HUAYRASITANA; DISTRITO DE CHALAMARCA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. CA-925 (EL VERDE) - MASINTRANCA - NUMBRAL - HUAYRASITANA; DISTRITO DE CHALAMARCA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	04/04/2024	15:06:56	Electronico
20368953815	ASOCIAC. CIVIL CUENCA MEDIA DE LLAUCANO			

Jr. Anaximandro Vega N° 409, Telef- 076-792983 – Chota
email: ivp.chota.cajamarca@gmail.com



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido, se procede con la visualización y lectura de la (s) oferta (s) registrada (s) en la plataforma del SEACE por el y/o los postores, y con la revisión de la misma a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la (s) oferta (s) responde (n) a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases, para la admisibilidad de las ofertas.

ANEXOS	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	ASOCIAC. CIVIL CUENCA MEDIA DE LLAUCANO (RUC: 20368953815)
Anexo 1	a) Declaración jurada de datos del postor. - En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. - En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. - En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Cumple
Anexo 2	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Cumple
Anexo 3	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia.	Cumple
Anexo 4	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio.	Cumple
Anexo 6	Precio de la oferta según corresponda.	Cumple
Anexo 8	Experiencia del postor en la especialidad.	Cumple
Anexo 10	Solicitud del 10% de bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao, de ser el caso.	Solicitó
Anexo 11	Solicitud del 5% de bonificación por tener la condición de REMYPE, de ser el caso.	Solicitó
RESULTADO FINAL (Admitida / No Admitida)		ADMITIDA

Jr. Anaximandro Vega N° 409, Telef- 076-792983 – Chota
email: ivp.chota.cajamarca@gmail.com



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN

Luego de haberse culminado la etapa de admisión de ofertas, se procede a la etapa de CALIFICACIÓN DE OFERTAS, de acuerdo a los requisitos de calificación previstos en las Bases Integradas del presente procedimiento.

POSTOR	3.2. Requisitos de calificación							Condición de la oferta (Califica/No Califica)
	a) Capacidad legal	b) Capacidad Técnica y Profesional					c) Experiencia del postor en la especialidad	
		Equipamiento estratégico	Infraestructura estratégica	Formación académica del personal clave	Experiencia del personal clave	Relación y cantidad de personal de campo requerido		
ASOCIAC. CIVIL CUENCA MEDIA DE LLAUCANO RUC: 20368953815	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	CALIFICA

Para la obtención del puntaje del factor de evaluación de PRECIO, se empleó la siguiente fórmula:

La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, se considera lo siguiente:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
A. PRECIO	
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p> <p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i= Oferta P_i= Puntaje de la oferta a evaluar O_i=Precio i O_m= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;">100 puntos</p>

Jr. Anaximandro Vega N° 409, Telef- 076-792983 – Chota
email: ivp.chota.cajamarca@gmail.com



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

POSTOR	Factor: Precio Ofertado S/	a). Puntaje de la oferta	b). Anexo 10 (10%)	c). Anexo 5 (5%)	Puntaje Total (a+b+c)
ASOCIAC. CIVIL CUENCA MEDIA DE LLAUCANO (RUC: 20368953815).	78,600.00	100	10	5	115

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El Comité de Selección, después de haber realizado las etapas de admisión y calificación de las ofertas presentadas, y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo N° 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, otorga la Buena Pro a:

POSTOR: ASOCIAC. CIVIL CUENCA MEDIA DE LLAUCANO, CON RUC: 20368953815.

DIRECCIÓN: JR. CAJAMARCA NRO. S/N (A 2 CUADRAS DEL PARQUE DEL MAESTRO) CAJAMARCA - CHOTA - CHALAMARCA.

MONTO ADJUDICADO: S/ 78,600.00 (Setenta y ocho mil seiscientos con 00/100 SOLES).

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 03:12 pm del día 05 de abril del 2024, en la ciudad de Chota, se da por terminada la sesión y se suscribe la presente acta en señal de conformidad.



James Benavides Núñez
Titular (Presidente)



Ruben Chavez Llatas
Titular (Miembro 1)



Abner Diaz Rodriguez
Titular (Miembro 2)

Jr. Anaximandro Vega N° 409, Telef- 076-792983 – Chota
email: ivp.chota.cajamarca@gmail.com